

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIALDIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS: 6294-75-0162 AGREGADO MÉDICO: 1M1975OR
NOMBRE DEL ASEGURADO:
SEBASTIAN MENDOZA HERRERA
CURPI: MEH5750409HPLNRB07
FECHA DE NACIMIENTO: 09/04/1975
SEXO: MASCULINO
DELEGACIÓN: PUEBLA
UNIDAD: UMF 55 CVE PTAL. 220133252110
PUEBLA TURNO: MATUTINO
CONSULTORIO: 7
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CARTILLA
DE SALUD Y CITAS MÉDICAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1415026608309

Serie y Folio UR061634

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención
UMF 55 Puebla	1
UMF Adscripción	Delegación Adscripción
UMF 55 Puebla	Puebla
Tipo Incapacidad	Días Autorizados (Letra)
SUBSECUENTE	cinco
Ramo de Seguro	
Enfermedad general	
Probable Riesgo Trabajo	
SI	

Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
Puebla	UR061634
Patrón(es)	Puesto de trabajo
DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV	Otros comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas en establecimientos, no clasificados anteriormente
Número	A partir del
5	23/05/2024
Control Maternidad	Expedido el
NO	22/05/2024
Días Acumulados	
6	

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.

Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.

Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas.

Nombre y firma del médico
JOSE HERNANDEZ CASTILLO

Matrícula
10452079

Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICA

Matrícula
NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.